1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía SERVICIOS GENERALES CORPORATIVOS YASTA S.A. YASTACORP, fue constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el catorce (14) de abril del año dos mil catorce (2014), ante el Notario Cuarto del cantón Quito Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el diez y seis (16) de junio del mismo año. El capital social es de US$ 10.000,00, dividido en 10.000 acciones con un valor nominal de US$ 1,00 cada una.

La compañía tiene como objeto social la prestación de servicios administrativos, coordinación y supervisión de proveedores, para las áreas de servicios generales y áreas de mantenimiento en general para personas naturales y jurídicas, tales como cerrajería, gasfitería, vidriería, plomería, albañilería, pintura, electricidad, lavado de estructuras en general incluidas lavado de ventanas, lavado de cisternas, lavado de cortinas, y lavado de alfombras.

Para el desarrollo de su objeto social opera en Quito donde se generan las transacciones comerciales y administrativas.

2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

2.1.Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

2.1.1. Riesgo de Mercado

Riesgo de Tipo de Cambio

Las actividades de la Compañia, se las realiza en U.S. dólares, que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones

La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada en su monitoreo constante, y la adecuada valuación realizada por la Administración en los estados financieros, que permite observar cualquier variación adversa de manera oportuna.

Riesgo en las Tasas de Interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son relativamente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variable y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son prácticamente fijas.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con sus accionistas, por lo que la Gerencia considera que, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

2.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos altos por este concepto, debido a que tiene como política la precalificación del cliente, otorgando límites de crédito y realizando una supervisión constante a los valores impagos a fin de disminuir sus límites o cerrar el crédito a algún cliente, si es necesario.

2.1.3. Riesgo de liquidez

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (moneda funcional). Por lo tanto, los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.3. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores

razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

3.4. Efectivo y Equivalentes de efectivo

Incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos a la vista o inversiones financieras líquidas; altamente líquidas que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.5. Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

3.5.1. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados - Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados. Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; ó
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el estado del resultado del período.

3.5.2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables, y fechas de vencimiento fijas, que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial a su valor razonable, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden

al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

3.5.3. Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos inicialmente a su valor razonable, y su reconocimiento posterior al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, (excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial), menos cualquier deterioro de valor.

3.5.4. Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente, los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisiones, intereses recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero; con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.5.5. Deterioro de valor de Activos Financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados, son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva, como consecuencia de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo, que hayan provocado una afectación en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión.

3.5.6. Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

3.6. Propiedad, planta y equipos

Las partidas de propiedad, planta y equipos adquiridas de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo.
Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son valorados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedad, planta y equipos incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. Los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la

adquisición o construcción de activos calificados (activos cuya construcción o producción demanda un periodo substancial de tiempo) son capitalizados como parte del costo del activo. Son reconocidas las partidas de propiedad, planta y equipos cuyo costo supera a aquel estimado como base de capitalización, de acuerdo a la política interna de la Compañía.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedad, planta y equipos de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, la vida útil y valores residuales estimados de los elementos son como sigue:

Ítem	Vida útil
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículos	5 años

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran a resultados en el período en que se producen; mientras que los desembolsos por renovaciones y mejoras, que resultarán en beneficios económicos futuros, se capitalizan cuando son importantes.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipos; se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

3.7. Pasivos financieros

Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su valor razonable, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

3.7.1. Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisiones, intereses pagados, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.7.2. Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo

financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

3.8. Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados, excepto por los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos, son sumados al costo de éstos, hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

3.9. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.9.1. Impuesto corriente - Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles.

3.9.2. Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros, de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

3.10. Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.11. Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.11.1. Prestación de Servicios

La compañía comercializa sus servicios administrativos en base al objeto social por el cual fue constituida.

3.12. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la entidad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Bancos locales	9.508,70	7.384,28
Total	9.508,70	7.384,28

5 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	7.389,75	0,00
Provisión Cuentas incobrables *(1)*	0,00	0,00
Total	7.389,75	0,00

(1) Provisión por de cuentas por cobrar. - Constituye la estimación realizada por la Administración de la compañía sobre las cuentas por cobrar con recuperación incierta, basados en un análisis individual sobre cada cliente. La Administración considera que no requiere un valor por provisión.

6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de Activos por Impuestos Corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
Activos por impuestos corrientes:	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario IVA	12.891,05	5.973,38
Retenciones en la fuente	3.875,98	1.078,85
Total	16.767,03	7.052,23

7 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
Otras cuentas por cobrar:	(en U.S. dólares)	
Anticipo proveedores	5.428,30	0,00
Anticipo empleados	100,00	0,00
Garantías arrendatarios	130,00	0,00
Total	5.658,30	0,00

8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedad, planta y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	6.226,80	6.226,80
Depreciación acumulada	-3.444,57	-1.714,41
Total	2.782,23	4.512,39

Clasificación:

Maquinaria y Equipo	1.184,14	3.180,29
Equipo de Computación	1.598,09	1.332,10
Total	2.782,23	4.512,39

Los movimientos de propiedad, planta y equipos son como sigue:

Saldos al comienzo del año	4.512,39	6.226,80
Adiciones	0,00	0,00
Depreciación	-1.730,16	-1.714,41
Saldos al fin del año	2.782,23	4.512,39

9 CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de partidas por pagar es como sigue:

	… Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar:		
Proveedores	529,88	0,00
Con la administración tributaria	924,86	1.010,56
Prestamos accionistas	8.953,90	4.725,44
Con el IESS	394,72	0,00
Beneficios de ley a empleados	422,92	0,00
Anticipo clientes	726,50	0,00
Total	11.952,78	5.736,00

10 IMPUESTOS

10.1. Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	… Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Resultado antes de impuesto a la renta	-19.453,56	470,89
Más Gastos no deducibles	920,01	0,00
Utilidad gravable	-18.533,55	470,89
Impuesto a la renta causado *(1)*	0,00	103,60
Anticipo calculado *(2)*	767,12	441,72
Gasto por impuesto a la renta corriente *(mayor entre 1 y 2)*	0,00	441,72

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2017, la Compañía determinó como saldo a liquidar por anticipo de impuesto a la renta un valor que asciende a US$767.12; sin embargo, de acuerdo al Decreto Ejecutivo No. 210 del 20 de noviembre de 2017 la compañía tiene una rebaja del 100% del anticipo. El impuesto a la renta causado del año es de US$0.00. Consecuentemente, la Compañía no registró en resultados el impuesto a la renta.

(3) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2017, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US$ 18.533,55.

10.3. Impuestos diferidos - El 31 de diciembre de 2014, se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a Decreto Ejecutivo 539, publicado en el Registro Oficial 407-3S, incluyendo aspectos relevantes relativos al reconocimiento de impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en mencionado Reglamento.

Los saldos de activos por impuestos diferidos, de acuerdo a su fuente de generación o reversión, fueron como sigue:

	… Diciembre 31, …	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos diferidos en relación a:		
Amortización de pérdidas tributarias	4.633,39	0,00
Total Activos por impuestos diferidos	4.633,39	0,00

10.2. Cambios tributarios relevantes para el período 2018 - Con fecha 29 de diciembre de 2017, mediante Registro Oficial 150, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía y Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; en la cual se establece, entre lo más relevante:

- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

- Reducción de tarifa de Impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de Impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US$5.000 A US$1.000, a través de giros, transferencia de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

- Adicionalmente, se elimina el beneficio relativo a la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tasa de Impuesto a la Renta, cuando se aplica reinversión de utilidades; excepto para exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo, sociedades que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las de sector manufacturero, que incluyan más de 50% de componentes nacionales en su proceso de producción.

- Se permiten ciertas deducciones en las bases para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta.

11 PATRIMONIO

11.1 Capital social

El capital social autorizado consiste de 10.000 acciones de US$1,00 valor nominal unitario.

11.2 Aportes para futura capitalización

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a los aportes recibidos de los accionistas de la Compañía por US$ 8.341,63, las cuales serán trasladadas con todas las formalidades societarias hacia el capital en el corto plazo, a fin de mejorar la posición patrimonial de la Compañía.

11.2 Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

11.3 Resultados acumulados

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. La pérdida neta por el período 2017 es US$ 14.820,17 y mantiene un déficit acumulado por US$ 19.948,90.

El futuro de la Compañía dependerá principalmente de la decisión de la Administración respecto a la continuidad de sus operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

12 CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2017, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

13 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (01 de febrero del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y por los Accionistas de la Compañía sin modificaciones.

Camilo Rueda
Gerente General

Estalin Valdez
Contador General

* * *